



SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.033

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A. (en adelante la “Sociedad”), se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas, en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, comuna de Las Condes, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Informar a los señores accionistas acerca del proceso de Reorganización Judicial de la Sociedad.
2. Modificar, complementar, ratificar, sustituir y/o corregir, en todo o en parte, los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 26 de agosto de 2020, en lo que respecta a los términos, condiciones y características de la emisión de acciones de pago y bonos convertibles acordada en la referida junta y su oferta preferente, los que se encuentran actualmente en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.
3. Otorgarle al Directorio todas las facultades y atribuciones que sean necesarias para poder llevar adelante e implementar los acuerdos que adopte la Junta, en especial, en lo que respecta a la emisión y colocación de las nuevas acciones y bonos convertibles.
4. Modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, a fin de reflejar los acuerdos que al efecto adopte la Junta.
5. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto e implementar las decisiones y acuerdos que adopte la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta antes indicada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso que se encuentre imposibilitado, por cualquier causa, para asistir a la Junta, le enviaremos un formulario de carta poder que usted podrá completar y remitirnos, si desea estar representado en ella.

La calificación de poderes, si procede, se practicará el día de celebración de la Junta.

Participación en la Junta por medios remotos: El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta y votar en ella a distancia. Para ello, el accionista, o su representante, deberá dirigir una solicitud al correo electrónico juntasenjoy2020@enjoy.cl, adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. La solicitud y la información requerida deberán enviarse a partir del día 13 de enero de 2021 y hasta las 10:00 horas del día 18 de enero de 2021.

Participación presencial: A causa de la situación sanitaria por la que se atraviesa, se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su presencia por los medios remotos ya señalados. En caso que un accionista o un representante de accionista, aun así decida concurrir presencialmente, igualmente deberá anunciarlo al correo electrónico juntasenjoy2020@enjoy.cl adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. El anuncio y la información requerida deberán enviarse a partir del día 13 de enero de 2021 y hasta las 10:00 horas del día 18 de enero de 2021.

Mayor información respecto a cómo participar en la Junta y votar en ella de manera remota se encontrará disponible en el sitio web de la Sociedad en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico inversionistas@enjoy.cl, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

Copia íntegra de los documentos que puedan fundamentar las opciones a ser sometidas a votación en la Junta se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas, y podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Enjoy ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, comuna de Las Condes, en la medida que no hayan restricciones al libre desplazamiento impuestas por la autoridad con motivo del COVID-19 y ello ocurra antes de la realización de la Junta.

EL PRESIDENTE

